

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, 15 de Marzo del 2013

Señores

ACCIONISTAS DE INFOSAT S.A.

Ciudad.

Por medio de la presente participo a Uds. Que he procedido a revisar los estados financieros por el periodo entre el 1 de enero del 2012 al 31 de diciembre del 2012.

Debo destacar que he revisado los registros y demás soportes contables de ingresos y egresos. Etc. lo mismo que se apegan a las normas y principios generales de la contabilidad. Del análisis puedo indicar que el comportamiento de las cuentas de ingreso con respecto al año 2011 tiene un decrecimiento razonable por lo que considero aceptable dicho rubro. Además debo citar que en este informe INFOSAT S.A. ADOPTA y aplica las normas internacionales de información financiera (NIIF), las mismas que cumplen con el marco conceptual de adopción y las notas a los estados financieros, y con respecto a los libros y demás documentos societarios estos se encuentran debidamente archivados.

Es todo cuanto puedo mencionar a mis labores encomendadas.



Atentamente

Eco. Julio Cesar Maya Ortiz
C.I. # 0916370083